Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de junio de 2020

Señor Ministro de Desarrollo Productivo

Lic. Matías Kulfas

S / D

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted en nuestro carácter de representante de más de 1.000 estaciones de servicio que generan unos 30.000 empleos en CABA, provincia de Buenos Aires, Catamarca, Misiones y Formosa.

Queremos aprovechar la oportunidad para agradecerle al Gobierno por su intermedio, la extensión del Programa de Asistencia para la Emergencia de la Producción y el Trabajo (ATP). En especial, la continuidad del Salario Complementario para los sueldos del mes de mayo. Sin este auxilio durante estos días de aislamiento obligatorio, la continuidad de nuestras estaciones hubiera sido imposible.

Sin embargo, la recuperación de nuestras ventas se viene dando a paso lento ya que aún continúan las restricciones a la circulación para gran parte del país de cara al crecimiento de contagios de corona virus que estamos atravesando. Luego de una caída de la venta minorista de combustibles del orden del 80% en abril, el mes de mayo promedió una baja de 50% contra el mismo período del año pasado. La caída es aún un poco mayor en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) –donde se concentra el 90% de las estaciones de nuestros socios- por la continuidad del aislamiento obligatorio a gran parte de la economía.

El panorama para este mes de junio que ya comenzó, no asoma por ahora alentador y todo indica que la cuarentena será extendida. Asimismo, se suma a nuestras obligaciones económicas el pago del medio aguinaldo a mediados de mes.

Por todo esto, es que le pedimos extender el ATP a los salarios del mes de junio, julio y la cobertura del 100% del medio aguinaldo. Sin auxilio estatal, nuestros socios ya nos informaron que no podrán cumplir ambas obligaciones salariales y se puede gatillar una serie de juicios laborales que no benefician a ninguna de las partes.

Esperamos su comprensión en este momento crítico del país.

Saluda a Ud. atentamente,

Vicente Impieri

Presidente

